



La Santa Sede

**MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II
AL SEÑOR MICHEL CAMDESSUS,
PRESIDENTE DE LAS SEMANAS SOCIALES DE FRANCIA**

*Al señor MICHEL CAMDESSUS
Presidente de las
Semanas sociales de Francia*

1. Habéis elegido como tema de la sesión de las *Semanas sociales de Francia* de este año, que tendrá lugar en París del 23 al 25 de noviembre, "Biología, medicina y sociedad, ¿qué haremos del hombre?". Es particularmente oportuno abordar hoy de manera nueva las cuestiones complejas de la bioética, recurriendo a especialistas en los diferentes campos del saber científico, técnico, filosófico y teológico. En efecto, es importante que nuestros contemporáneos, frecuentemente turbados y extraviados ante los progresos de la ciencia y sus implicaciones éticas, no sólo estén informados de todas las posibilidades que permite la ciencia, sino también, y sobre todo, dispongan de los medios para formar su conciencia, con el fin de tomar decisiones conformes a los valores humanos y morales fundamentales, que manifiestan el lugar insigne del hombre en la creación.

2. La Iglesia católica aprecia y apoya la investigación en biomedicina cuando tiende a la prevención y a la curación de las enfermedades, al alivio del sufrimiento y al bienestar del hombre. Sabe que "si se procede de un modo auténticamente científico y según las normas morales, nunca estará realmente en oposición con la fe" (*Gaudium et spes*, 36). Además, la investigación permite descubrir las grandes leyes que rigen el funcionamiento de la materia y de los seres vivos, constatar el orden inscrito en la creación y apreciar las maravillas del hombre, en su inteligencia y en su cuerpo, y penetrar más en el misterio; en él, en cierta medida, se refleja la luz del Verbo, por quien "todo se hizo" (*Jn 1, 3*).

La Iglesia, con el deseo de compartir el sentido del hombre que recibe del Salvador, quiere aportar su contribución a la reflexión para ayudar a los responsables del bien común y a todas las

personas que tienen que tomar graves decisiones en estos campos de la vida. En efecto, es importante que la ciencia no reduzca al hombre a un objeto, sino que esté verdadera y plenamente a su servicio. Sin embargo, la Iglesia no ignora la complejidad, a veces dramática, de situaciones dolorosas que viven las personas, y también es consciente de las presiones ejercidas por fuertes intereses económicos. Los fieles de la Iglesia católica y todos los hombres de buena voluntad están llamados a comprometerse en el debate para defender la dignidad del hombre. Por tanto, os aliento a dirigir vuestros trabajos preocupándoos de la verdad, para dar así a los hombres de nuestro tiempo elementos seguros para su reflexión y sus decisiones.

3. Al situar al hombre y su dignidad inalienable en el centro de vuestro enfoque interdisciplinar, manifestáis la urgente necesidad de aprovechar todos los recursos de la sabiduría y la experiencia, de la razón y la ciencia, para servirlo mejor. Los descubrimientos y los cambios que han caracterizado a las disciplinas biomédicas han mostrado que, detrás de los avances fulgurantes que remiten al misterio mismo de la vida, la ciencia se siente a veces como aturdida por su poder y tentada de manipular al hombre como si sólo fuera un objeto o materia. Ante esta situación inédita de los conocimientos y las posibilidades que ofrecen la ciencia y la técnica, espero que vuestros intercambios contribuyan a un análisis lúcido de los riesgos y las consecuencias del progreso, de las oportunidades y de los desafíos para el hombre y la humanidad. Por su dignidad intrínseca, que integra plenamente la dimensión biológica, la persona humana jamás y de ninguna manera puede ser subordinada a la especie ni a la sociedad ni a la voluntad de las demás personas, aunque sean sus padres, como si fuera sólo un medio o instrumento; tiene valor por sí misma. Para los cristianos esta verdad, que de suyo pertenece a la ley natural, recibe una luz nueva en Jesucristo, Verbo encarnado que, como "nuevo Adán (...)" manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación" (*Gaudium et spes*, 22).

La razón y la fe permiten el compromiso constante de los cristianos, a lo largo de la historia, en defensa de la persona, especialmente de los seres débiles, vulnerables o marginados, y de los niños por nacer. "No hay ningún hombre, ninguna autoridad humana, ninguna ciencia, ninguna indicación médica, eugenésica, social, económica, moral, que pueda exhibir o dar un título jurídico válido para una deliberada disposición directa sobre la vida humana inocente; es decir, una disposición que tienda a su destrucción, bien sea como fin, bien como medio para otro fin que acaso de por sí no sea en modo alguno ilícito" (Pío XII, *Discurso a los participantes en el Congreso de la Unión católica italiana de comadronas*, 29 de octubre de 1951, n. 12).

4. Hoy la dignidad del hombre está amenazada, sobre todo en las etapas más críticas de la existencia: la concepción y la muerte natural; una nueva tentación se abre paso: la de arrogarse el derecho de fijar, determinar los umbrales de humanidad de una existencia singular. Como recordé en la encíclica *Evangelium vitae*, no podemos olvidar que "desde el momento en que el óvulo es fecundado, se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo. Jamás llegará a ser humano si no lo ha

sido desde entonces" (n. 60). La genética moderna muestra que desde el primer instante "se encuentra fijado el programa de lo que será ese viviente: una persona, un individuo con sus características ya bien determinadas" (*ib.*). Esto exige un respeto absoluto del ser humano, desde la fase embrionaria hasta el fin de su existencia, un ser que jamás puede considerarse como un objeto o un material de experimentación. Asimismo, conviene tratar con respeto las células germinales humanas por el mismo patrimonio humano del que son portadoras.

5. La experimentación biomédica que no tenga como objetivo el bien del sujeto considerado implica aspectos selectivos y discriminatorios inaceptables; en efecto, toda actividad terapéutica o de investigación debe tener como finalidad el ser en la que se realiza. Los beneficios hipotéticos para la humanidad y para el progreso de la investigación no pueden de ningún modo constituir un criterio decisivo de bondad moral. Esto contribuye indudablemente a un debilitamiento de las convicciones morales que conciernen al ser humano, favoreciendo la aceptación de la práctica de descartar a las personas afectadas por discapacidades congénitas, a las que dan lugar el diagnóstico pre-implantador y un desarrollo abusivo del examen prenatal. Numerosos países ya están llevando a cabo una selección de los niños por nacer, tácitamente incentivada, que constituye un verdadero eugenismo y lleva a una especie de anestesia de las conciencias, hiriendo gravemente, por lo demás, a las personas afectadas por discapacidades congénitas y a las que las acogen. Esta actitud más o menos generalizada, como se comienza a percibir, es también causa de la aparición de un cierto número de patologías conyugales y familiares. Por otra parte, esos comportamientos no pueden por menos de disuadir la realización de los esfuerzos necesarios para descubrir nuevas terapias, acoger e integrar a las personas discapacitadas, acentuando en estas últimas un fuerte sentimiento de anormalidad y exclusión. Doy gracias por los esfuerzos de los padres que han aceptado acoger un niño discapacitado, mostrando con este gesto su aprecio a la vida. Es de desear que los sostenga y ayude continuamente la sociedad, que tiene el deber de ser solidaria. El desarrollo del examen prenatal con finalidad selectiva y el diagnóstico pre-implantador, así como la utilización, la producción y la destrucción de embriones humanos con el mero fin de experimentación y obtención de células madre embrionarias, constituyen graves atentados contra el respeto absoluto debido a toda vida y a la grandeza de todo ser humano, que no depende de su aspecto exterior o de los vínculos que tiene con los demás miembros de la sociedad. Doy las gracias al Consejo permanente de la Conferencia episcopal de Francia por haber puesto en guardia a la opinión pública y haber contribuido a formar las conciencias, publicando en 1998 el documento "Desarrollo de la genética y dignidad humana".

6. Las posibilidades tecnológicas que han aparecido en el campo de la biomedicina exigen la intervención de la autoridad política y del legislador, dado que se trata de una cuestión que supera la mera esfera científica. A la autoridad pública corresponde el deber de "procurar que la ley civil esté regulada por las normas fundamentales de la ley moral en lo que concierne a los derechos del hombre, de la vida humana y de la institución familiar" (Instrucción *Donum vitae* de la Congregación para la doctrina de la fe, III). También compete al legislador proponer las reglas

jurídicas que protejan a las personas de todos los eventuales arbitrios, que constituyen en cierto modo negaciones del ser humano, de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Las opciones legislativas y políticas deben orientarse al bien de las personas y de la sociedad entera; y no han de estar sólo en función de las exigencias científicas que, de por sí, no tienen la posibilidad de elaborar y establecer un sistema de criterios morales. El futuro del hombre y de la humanidad está vinculado en gran parte a su capacidad de examinar rigurosamente las diferentes cuestiones bioéticas, en el plano ético, sin temer poner en tela juicio comportamientos que han llegado a ser comunes.

7. La multiplicación de intercambios interdisciplinares y una reflexión filosófica y teológica favorecerán el trabajo de verdad y respeto del misterio del ser humano, y evitarán cualquier tentación de fundar los comportamientos en factores únicamente científicos, en circunstancias particulares, en el deseo de las personas, o en función de presiones de los mercados financieros o de intereses particulares. El diálogo que proseguís con los diferentes interlocutores sociales puede permitir restablecer la armonía entre las exigencias de la investigación y los valores humanos. La construcción de una sociedad donde cada uno tenga el lugar que le corresponde en virtud de su pertenencia a la humanidad no depende ni de su función ni de su utilidad.

Particularmente en los momentos en que la enfermedad y el sufrimiento debilitan a las personas, y las hacen más frágiles, es preciso percibir el valor y el sentido de cada existencia. A esta tarea se dedican de modo admirable los que, estando de diversas formas al servicio de los enfermos, les brindan, en el ámbito de un universo médico marcado por un creciente uso de la técnica, el suplemento insustituible de atención y ternura delicada que les manifiesta que son personas con pleno derecho. La Iglesia piensa y expresa su gratitud al personal médico y paramédico, a los equipos de capellanía y de visitantes de hospitales, a todas las personas que están involucradas en los cuidados paliativos y acompañan a los que sufren, a los investigadores, a los filósofos, a los responsables políticos y a todos los que están comprometidos en este trabajo diario al servicio de la dignidad de la persona. Su compromiso y sus convicciones son valiosos y fuente de esperanza.

8. Quiera Dios que los trabajos de las *Semanas sociales* alienten a cada uno a reafirmar la grandeza y el valor de toda vida humana, valor sin el cual ya no es posible la vida social y el auténtico progreso humano se ve amenazado. Ojalá que sean un lugar de propuestas para un futuro mejor y contribuyan a cultivar en todos una mirada contemplativa, que nace de la fe en el Dios de la vida, "quien ve la vida en su profundidad, percibiendo sus dimensiones de gratitud, belleza, invitación a la libertad y a la responsabilidad. Es la mirada de quien no pretende apoderarse de la realidad, sino que la acoge como un don, descubriendo en cada cosa el reflejo del Creador y en cada persona su imagen viviente" (*Evangelium vitae*, 83).

Invocando a Cristo, Rey del universo, para que acreciente en el mundo la civilización del amor, le imparto de todo corazón la bendición apostólica a usted, a los organizadores, a los relatores y a los participantes en las *Semanas sociales de Francia*.

Vaticano, 15 de noviembre de 2001

JUAN PABLO II

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana